

JUSTICIA IMPECABLE

Volumen 1 – Sermón No. 86

Traducción: estudialapalabra.org

**SERMÓN PREDICADO LA MAÑANA DEL DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1856
POR CHARLES HADDON SPURGEON,
EN NEW PARK STREET CHAPEL, SOUTHWARK**

“Contra ti, contra ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos; para que seas reconocido justo en tu palabra, y tenido por puro en tu juicio”.
Salmo 51: 4

Ayer fue para mí un día de profunda solemnidad. Una presión se apoderó de mi mente durante todo el proceso, la cual no pude eliminar por ninguna posibilidad. A cada hora recordé que, durante ese día, una de las criaturas más caídas de mis compañeros, fue lanzada a un mundo desconocido e hizo que se presentara ante su Creador. Algunos podrían haber sido testigos de su ejecución sin lágrimas. Creo que ni siquiera podría haberlo pensado por mucho tiempo sin llorar ante la terrible idea de un hombre tan culpable, a punto de comenzar ese período interminable de miseria sin mezclar, que es la horrible fatalidad del impenitente que Dios ha preparado para los pecadores. Ayer por la mañana, el sol vio una imagen que lo enfermó, la vista de un hombre lanzado, por un proceso judicial, a la eternidad, por la culpa que lo ha vuelto infame y que estampará su nombre con vergüenza mientras sea recordado.

Ahora está agitando la mente del público algo que pensé que podría mejorar este día y convertirme en un propósito excelente. Solo hay dos cosas respecto de las cuales el público tiene alguna sospecha. El veredicto del jurado fue el veredicto de toda Inglaterra, fuimos unánimes en cuanto a la alta probabilidad, la certeza absoluta de su culpa. Pero había dos dudas en nuestras mentes, una de ellas, pero pequeña, te lo garantizamos, pero si ambas hubieran podido resolverse, nos habríamos sentido más fáciles de lo que lo hacemos ahora. Uno se refería a la culpa del criminal y el otro a su castigo. Al menos algunos de nuestros compatriotas han tenido miedo de que no seamos justificados cuando hablamos en su contra y bastante claros cuando fue juzgado.

Se querían dos cosas, deberíamos haber querido tener su propia confesión, y ciertamente deberíamos haber preferido algo más que evidencia circunstancial. Deseamos haber tenido el testimonio de un testigo ocular que pudiera jurar el hecho del asesinato realizado. Pero, además, hay un fuerte sentimiento en la mente de muchos de que la severidad del castigo es cuestionable.

Hay quienes dicen con autoridad que la sangre del asesino debe ser derramada por asesinato. Pero hay quienes piensan que la dispensación cristiana ha mejorado la ley y que ahora ya no es "ojo por ojo, diente por diente".

Muchas personas en Inglaterra se han estremecido ante la idea de ejecutar una pena tan temerosa para cualquier hombre, por grande que sea su crimen, al ver que lo pone más allá de la esperanza. No entraré en la cuestión de la rectitud de la pena capital. Tengo mi opinión al respecto, pero este no es exactamente el lugar para expresarlo, solo deseo utilizar estos hechos como una ilustración del texto. David dice: "Señor, escucha mi propia confesión: 'contra ti, solo yo he pecado', y por mi propia confesión estarías 'justificado cuando hablas y claro cuando juzgas'. Y, Señor, hay algo más aparte de mi propia confesión. Usted, usted mismo, fue testigo ocular de mi acto. "Contra ti, solo tú, he pecado y he hecho este mal ante tus ojos". Y ahora estás, de hecho, "justificado cuando hablas y claro cuando juzgas". Y en cuanto a la severidad de mi castigo, puede haber No hay duda de eso.

Puede haber dudas sobre la severidad cuando el hombre ejecuta el castigo por un crimen contra el hombre, pero no puede haber duda cuando Dios mismo ejecuta la venganza por un crimen que se comete contra sí mismo. "Estás justificado cuando hablas, eres claro cuando juzgas".

Nuestro tema de esta mañana, entonces, será que, tanto en la condenación como en el castigo de cada pecador, Dios será justificado, y se hará más abiertamente claro, a partir de los dos hechos de la propia confesión del pecador, y de Dios mismo habiendo sido un testigo ocular de la escritura. Y en cuanto a la gravedad de la misma, no habrá duda sobre la mente de ningún hombre que la reciba, porque Dios le demostrará en su propia alma que la condenación no es más que la recompensa legítima del pecado.

Hay dos tipos de condena: la primera es la condena de los elegidos. Esto ocurre en sus corazones y conciencias cuando tienen la sentencia de muerte en sí mismos, de que no deben confiar en sí mismos, una condena que invariablemente es seguida por la paz con Dios. Después de eso no hay más condenación, porque están en Cristo Jesús y caminan no según la carne sino según el Espíritu. La segunda condena es la de los finalmente impenitentes, quienes, cuando mueren, son condenados de manera más justa y justa por Dios por los pecados que han cometido, una condena no seguida de perdón, como en el presente caso, sino seguida por la condena inevitable de La presencia de Dios.

Sobre ambas condenas, hablaremos esta mañana. Dios es claro cuando habla y es justo cuando condena, ya sea la condena que transmite a los corazones cristianos o la condena que pronuncia desde su trono, cuando los malvados son arrastrados ante Él para recibir su destino final.

1. En primer lugar, CONCERNIENTE AL CRISTIANO, cuando se siente condenado por la conciencia y por el Espíritu Santo de Dios, cuando escucha los truenos de la Ley de Dios proclamando contra él una sentencia que, si aún no se hubiera ejecutado sobre su Salvador, se habría cumplido con él: el hombre no tiene motivos para justificar ninguna excusa en ese momento. Pero él dirá en las palabras del salmista. "Estás justificado cuando hablas y claro cuando juzgas". Déjame mostrarte cómo.

En primer lugar, hay una confesión. Con respecto al hombre que fue ejecutado ayer, no hubo confesión. No podríamos haberlo esperado, tales crímenes no podrían haber sido cometidos por un hombre capaz de confesarlos. El hecho de que murió endurecido en su culpa es una prueba casi concluyente de que era culpable si hubiera traicionado alguna emoción, o si hubiera doblado las rodillas y llorado por misericordia, entonces podríamos haber sospechado que no había sido culpable de tan oscuro un acto de sangre, pero por el solo hecho de que endureció su corazón, inferimos que era capaz de cometer crímenes, cuya infamia los señala como descendientes de una conciencia chamuscada y torpe.

El cristiano, cuando es condenado por la Santa Ley, hace una confesión, una confesión plena y libre. Él siente, cuando Dios registra la sentencia en su contra, que la ejecución de la misma sería justa, ya que su corazón honesto lo obliga a confesar toda la historia de su culpa. Permítanme hacer algunas observaciones sobre la confesión, seguida del perdón.

Primero, tal confesión es sincera. No es la confesión parloteante utilizada por el simple formalista, cuando dobla la rodilla y exclama que es un pecador. Es una confesión que sin duda es sincera, porque es atendida por terribles agonías mentales y generalmente por lágrimas, suspiros y gemidos. Hay algo en el comportamiento del penitente, que lo pone más allá de la posibilidad de temer que sea un engañador cuando confiesa su pecado. Hay una emoción externa que manifiesta la angustia interna del espíritu. Se para delante de Dios y no solo pone la evidencia del Rey en su contra, como medio para salvarse a sí mismo, sino que con lágrimas en los ojos clama: "Oh Dios, soy culpable".

Y luego comienza a contar las circunstancias de su crimen, incluso como si Dios nunca lo hubiera visto. Él le dice a Dios lo que Dios ya sabe y luego el Misericordioso prueba la Verdad de la promesa, "el que confiesa su pecado encontrará misericordia".

En segundo lugar, esa confesión siempre es lo suficientemente abundante para nuestra propia condena. El cristiano siente que, si solo tuviera la mitad del pecado para confesar que está obligado a decírselo a Dios, sería suficiente para condenar su alma para siempre, que, si solo tuviera un crimen que reconocer, sería como una piedra de molino alrededor de su cuello hundirlo para siempre en el pozo sin fondo.

Siente que su confesión es lo suficientemente abundante como para condenarlo, que es casi una obra de superación para confesarlo todo, ya que hay suficiente en una décima parte para enviar su alma al Infierno y hacer que permanezca allí para siempre.

¿Alguna vez has confesado tus pecados así? Si no, como Dios vive, nunca has sabido lo que es hacer una verdadera confesión de tu pecado. Nunca se te ha dictado la sentencia de condena de esa manera, que es seguida por la misericordia. Pero todavía estás esperando esa terrible frase que no será seguida por palabras de amor, sino por la ejecución de la frase de infinita indignación y disgusto. Esta confesión es atendida sin disculpas por el pecado. Hemos oído hablar de hombres que han confesado su culpabilidad, y luego trataron de atenuar su crimen y mostrar algunas razones por las que no fueron tan culpables como parece ser.

Pero cuando el cristiano confiesa su culpa, nunca escuchas una palabra de atenuación o disculpa de él. Él dice: "Contra ti, solo tú, he pecado y he hecho este mal a tus ojos". Y al decir esto, hace a Dios justo cuando lo condena y claro cuando lo condena para siempre. ¿Alguna vez has hecho tal confesión? ¿Alguna vez se han inclinado ante Dios? ¿O has tratado de paliar tu culpa y llamar a tus pecados con pequeños nombres y hablar de tus crímenes como si fueran solo ofensas leves? Si no lo ha hecho, entonces no han sentido la sentencia de muerte en ustedes mismos. Todavía estás esperando hasta que la solemne sentencia de muerte toque la hora de tu perdición y serás arrastrado, en medio del silbido universal de la ejecución del mundo, para ser condenado para siempre a llamas que nunca conocerán abatimiento.

Nuevamente, después de que el cristiano confiesa su pecado, no ofrece ninguna promesa de que él mismo se portará mejor. Algunos, cuando confiesan a Dios, dicen: "Señor, si me perdonas, no volveré a pecar". Pero los penitentes de Dios nunca dicen eso. Cuando se presentan ante Él, dicen: "Señor, una vez que lo prometí, una vez que tomé las decisiones, pero no me atrevo a hacerlas ahora, porque pronto se romperían. Solo aumentarían mi culpa y mis promesas serían violadas tan pronto que hundirían mi alma más profundamente en el Infierno. Solo puedo decir si crearás en mí un corazón limpio, te lo agradeceré y cantaré tu alabanza para siempre. Pero no puedo prometer que viviré sin pecado o que haré justicia propia. No me atrevo a prometer, padre mío, que nunca más me extraviaré".

***"A menos que me sujetes fuerte,
siento que debo hacerlo, rechazaré
y demostraré ser como ellos por fin".***

"Señor, si me maldices, no puedo murmurar. Si me arrojas a la perdición, no me puedo quejar. Pero ten piedad de mí, un pecador, por el amor de Jesucristo". En ese caso, ya ves, Dios está justificado cuando condena y es claro cuando juzga, incluso más claro que cualquier juez terrenal, porque rara vez es eso una confesión como esa se hace antes del bar.

Una vez más, cuando el cristiano es condenado por la ley en su conciencia, hay algo más que hace que Dios solo lo condene junto a su confesión, y es el hecho de que Dios mismo, el juez, se presenta como testigo del crimen. El pecador convencido, siente en su propia alma que sus pecados fueron cometidos frente a Dios, en los dientes de su misericordia, y de que Dios fue un observador exacto y minucioso de cada parte y partícula del crimen por el cual ahora debe ser condenado y el pecado que lo ha llevado al tribunal. "Contra ti, solo tú, he pecado y he hecho este mal ante tus ojos, para que puedas ser justificado cuando hablas y ser claro cuando juzgas".

El pecador, convencido de que acaba de convertirse en cristiano, siente en ese momento que Dios fue un testigo y que fue el testigo más veraz, que vio y vio con mayor claridad. Y cuando Dios, por su ley, le dice: "Pecador, tú hiciste tal y tal cosa y tal y tal cosa", la conciencia despierta dice: "Señor, eso es verdad. Es cierto en todas las circunstancias". Y cuando Dios continúa diciendo: "Tus motivos eran viles, tus objetos eran pecaminosos", la conciencia dice: "Sí, Señor, eso es cierto. Sé que lo viste y que eres un observador seguro. No eres un testigo falso, pero todo lo que dices en tu ley sobre mí, es verdad".

Cuando Dios dice: "Veneno de áspides está debajo de tus labios, tu garganta es un sepulcro abierto, lisonjeas con tu lengua", la conciencia dice: "Todo es verdad". Y cuando dice: "El corazón es engañoso arriba todas las cosas y desesperadamente malvados", dice la conciencia, "Todo es verdad". Y el pecador tiene este horrible pensamiento, que cada pecado que ha pecado está escrito en el Cielo y Dios lo registra allí. Siente, por lo tanto, que Dios es justo cuando condena y claro cuando juzga.

Y, además, Dios no es simplemente un testigo veraz, sino que el testimonio que Dios da es abundante. Usted sabe que en algunos casos que se presentan ante nuestros tribunales, el testigo jura que vio al hombre hacerlo así y así. Pero entonces puede estar equivocado en cuanto a la identidad de la persona. Quizás no vio toda la transacción. Y luego no se ha inmiscuido en el corazón del hombre para ver cuáles fueron las razones del hombre, lo que puede hacer que el crimen sea más liviano o mayor, según sea el caso. Pero aquí tenemos un testigo que puede decir: "Vi todo el crimen. Vi la lujuria cuando fue concebida. Vi el pecado cuando surgió. Vi el pecado cuando se terminó, dando a luz la muerte".

"Vi el motivo. Contemplé la primera imaginación. Vi el pecado cuando, como un riachuelo negro, comenzó su camino, cuando de repente comenzó a aumentar por las contribuciones del mal. Y lo vi cuando finalmente se convirtió en un amplio océano de insondable profundidad, un océano de culpa que el pie humano no podía pasar, y sobre el cual el barco de la misericordia no podría haber navegado, a menos que algún poderoso piloto lo hubiera dirigido derramando Su propia sangre". Entonces el cristiano siente que Dios, habiéndolo visto todo, está justificado cuando habla y claro cuando condena.

Debería sentir una solemne responsabilidad, si fuera un juez, de ponerme la gorra negra para condenar a muerte a un hombre, porque, por muy cuidadoso que haya pesado la evidencia, y por clara que parezca la culpabilidad del prisionero, hay Posibilidad de error. Y parece una cosa solemne haber enviado el alma de una criatura a un mundo futuro, incluso con la posibilidad de un error en ese juicio. Pero si yo mismo hubiera visto el acto sangriento, con qué tranquilidad podría ponerme la gorra negra y condenar al hombre por ser culpable, porque debería saber y el mundo lo sabría, habiendo sido testigo, debería ser justo cuando hablé y claro cuando condené.

Ahora, eso es exactamente lo que siente el cristiano cuando Dios lo condena en su conciencia, se lleva la mano a la boca y cede sin decir una palabra a la justicia de la oración. La conciencia le dice que fue culpable, porque Dios mismo fue testigo.

La otra pregunta que sugerí que estaba en la mente del público, es la severidad del castigo. En el caso de un creyente, cuando es condenado, no hay duda sobre la justicia del castigo. Cuando Dios el Espíritu Santo en el alma, condena al anciano y lo condena por sus pecados, se siente muy solemnemente en el corazón la gran Verdad, de que el Infierno mismo no es sino un castigo legítimo por el pecado. He escuchado a algunos hombres discutir si los tormentos del infierno no eran demasiado grandes para los pecados que los hombres pueden cometer. Hemos escuchado a hombres decir que el infierno no era un lugar adecuado para enviar a tales pecadores a ellos.

Pero siempre hemos encontrado que tales hombres encontraron fallas en el Infierno porque sabían bien que iban allí. Como todo hombre encuentra fallas en la horca que va a ser colgada, muchos hombres también encuentran fallas en el infierno porque temen estar en peligro. La opinión de un hombre a punto de ser ejecutado no debe tomarse con respecto a la propiedad de la pena capital, ni debemos considerar la opinión de un hombre que marcha hacia el infierno sobre la justicia del infierno, ya que no es un juez imparcial. Pero el pecador convencido es un testigo justo, Dios lo ha hecho así, porque siente en su alma que le serán perdonados y que Dios, por gracia, nunca lo condenará allí.

Pero al mismo tiempo siente que se lo merece y confiesa que el infierno no es un castigo demasiado grande ni que la eternidad no es una duración de castigo demasiado larga por el pecado que ha cometido. Apelo a ustedes, mis amados hermanos y hermanas. Es posible que haya tenido dudas sobre la conveniencia de ser enviado al infierno antes de conocer sus pecados. Pero le pregunto, cuando estaba convencido de Dios, ¿no sintió solemnemente que sería injusto si no condenara su alma para siempre? ¿No dijiste en tu oración: "Señor, si ahora ordenaras que la tierra se abriera y me tragara, ¿no podría levantar mi dedo para murmurar contra ti"? Y si ahora rodaras sobre mi cabeza las olas de fuego eterno, ¿no podría, en medio de mi aullido en la miseria, pronunciar una sola palabra de queja sobre Tu justicia?

¿Y no sentiste que, si fueras a mil años de perdición, no hubieras estado allí el tiempo suficiente? Sentiste que lo merecías todo. Y si te hubieran preguntado cuál era el castigo correcto por el pecado, no te habrías atrevido, incluso si tu propia alma hubiera estado en juego, escrito cualquier cosa excepto esa oración, "fuego eterno". Te hubieras visto obligado a escribir eso, porque sentiste que era, pero merecía la perdición. Ahora, ¿no fue Dios justo, entonces, cuando condenó y fue claro cuando juzgó? ¿Y no salió claro del tribunal, porque usted mismo dijo que la sentencia no habría sido demasiado severa si se hubiera cumplido en lugar de simplemente ser registrada y luego usted, usted mismo, puesto en libertad?

Ah, mis queridos amigos, puede haber algunos que critiquen la justicia de Dios, pero ningún pecador convencido lo hará. Él ve la Ley de Dios en toda su gloriosa santidad y golpea su mano sobre su pecho y dice: "¡Oh pecador que soy! ¡Que alguna vez podría haber pecado contra una Ley tan razonable y mandamientos tan perfectos!" Él ve el amor de Dios hacia él y eso lo corta muy rápido. Él dice: "¡Oh, si alguna vez hubiera escupido en el rostro de Cristo que murió por mí! ¡Qué desgraciado soy, que alguna vez podría haber coronado esa cabeza sangrante con las espinas de mis pecados, que se entregó al sueño en la tumba para mi redención!"

Nada corta más rápido al pecador que el hecho de que ha pecado contra una gran cantidad de misericordia. De hecho, esto lo hace llorar. Y él dice: "Oh Señor, ya que he sido tan desagradecido, la condena a la que puedes sentenciarme o el castigo más feroz que puedas ejecutar sobre mi cabeza, no sería demasiado pesado por los pecados que he cometido contra ti". Y luego el cristiano siente, también, qué travesura ha hecho en el mundo por el pecado. Ah, si se ha salvado de la mediana edad antes de convertirse, mira hacia atrás y dice: "Ah, no puedo decir cuántos han sido condenados por mis pecados. No puedo decir cuántos han sido enviados a la perdición por las palabras que he usado o los hechos que he cometido".

Les confieso ante ustedes, que una de las mayores penas que tuve, cuando conocí al Señor, fue pensar en ciertas personas con las que sabía muy bien que había mantenido conversaciones impías y otras que había tentado a pecar. Y una de las oraciones que siempre ofrecía, cuando oraba por mí mismo, era que tal persona no pudiera ser condenada por los pecados a los que lo había tentado. Y me atrevo a decir que este será el caso con algunos de ustedes cuando miren hacia atrás. Tu querido hijo ha sido un triste reprobado. Y piensas: "¿No le enseñé mucho que estaba mal?" Y escuchas a tus vecinos maldecir y piensas: "No puedo decir cuántos enseñé a blasfemar".

Entonces recordarás a tus compañeros, aquellos con los que solías jugar a las cartas o bailar y pensarás: "Ah, pobres almas, los he condenado". Y luego dirás: "Señor, eres justo si me maldices. "Cuando reflexione sobre la cantidad de travesuras que ha hecho usted mismo, entonces dirá: "Señor, eres claro cuando juzgas. Estás justificado cuando condenas". Te

advierto, a los que están cometiendo tus pecados, que una de las cosas más terribles que tienes que esperar, es encontrarte con aquellos en otro mundo que perecieron por ser desviados por ti.

¡Piensa en ello, oh hombre! ¡Tú que has sido un tentador universal! Ahora hay un hombre en perdición al que le enseñaron a beber su primer vaso a través de usted. Allí yace un alma en su lecho de muerte y dice: "Ah, John, no hubiera estado aquí, como estoy ahora, si no me hubieras llevado a cursos malvados que han debilitado mi cuerpo y me han llevado a la puerta de la muerte", qué horrible destino será el tuyo cuando, cuando entres en la boca del infierno, veas ojos que te miran fijamente y escuches voces que dicen: "¡Aquí viene! ¡Aquí viene el hombre que ayudó a condenar mi alma!"

¿Y cuál debe ser tu destino, cuando debes mentir para siempre arrojado sobre la cama del dolor con ese hombre a quien eras el medio de condenar? Como los que se salvan harán joyas en las coronas de gloria para los justos, seguramente aquellos a quienes ayudaron a condenar forjarán grilletes frescos para usted, y le proporcionarán leña temible para aumentar las llamas de tormento que arderán alrededor de su espíritu. Marca eso y ten cuidado. El cristiano siente este hecho terrible cuando está convencido de pecado, y eso le hace sentir que Dios sería claro si lo juzgara y estaría justificado si lo condenara. Tanto sobre esta primera condena.

II. Pero ahora un poco acerca de LA SEGUNDA CONDENACIÓN, que es la más temerosa de las dos. Algunos de ustedes nunca han sido condenados por la Ley de Dios en su conciencia. Ahora, como dije al principio que cada hombre debe ser condenado una vez, entonces le ruego que lo repita. Debe tener la sentencia de condena dictada por la Ley en su conciencia y luego encontrar la misericordia en Cristo Jesús, o bien debe ser condenado en otro mundo, cuando se encuentre con toda la raza humana ante el Trono de Dios.

La primera condena al cristiano, aunque extremadamente misericordiosa, es terrible de soportar. Es un espíritu herido, que nadie puede soportar. Pero, en cuanto a la segunda condena, si pudiera predicar con suspiros y lágrimas, no podría decirte lo horrible que debe ser. Ah, amigos míos, si algún fantasma cubierto de sábanas saliera de su tumba y se reuniera con el espíritu que ha estado durante años en la perdición, posiblemente ese hombre podría predicarte y hacerte saber qué cosa terrible será ser finalmente condenado. Pero en cuanto a mis pobres palabras, no son más que aire. Porque no he escuchado la miseria de los condenados, ni he escuchado los suspiros, los quejidos y gemidos de los espíritus perdidos.

Si alguna vez me hubieran permitido mirar dentro de la capa de fuego que rodea el Golfo de la Desesperación, si alguna vez me hubieran permitido caminar por un momento sobre esa mezcla ardiente sobre la que está construida la terrible mazmorra de venganza eterna, entonces podría decirte algo de su miseria.

Pero ahora no puedo porque no he visto esas miradas tristes que podrían asustar nuestros ojos de sus cuencas, y hacer que cada cabello individual se pare sobre nuestras cabezas. No he visto tales cosas, pero, aunque no las he visto, ni a ti tampoco, sabemos lo suficiente como para comprender que Dios será justo cuando condena y que será claro cuando juzgue. Y, ahora, debo repasar los tres puntos nuevamente. Pero debo ser muy breve sobre ellos.

Dios será claro cuando condene a un pecador por este hecho, que el pecador cuando esté de pie ante el tribunal de Dios, o habrá hecho una confesión, o tal será su terror que apenas podrá decirlo ante el Todopoderoso. Mira a Judas. Cuando él venga ante el bar de Dios, ¿no será Dios claro al condenarlo? Porque él mismo confesó: "He pecado contra sangre inocente", y arrojó el dinero en el templo. Y pocos hombres se endurecen tanto como para no reconocer su culpa.

¡Cuántos de ustedes, cuando pensaron que estaban muriendo, hicieron una confesión sobre sus lechos de muerte a su Dios! Y fíjense bien, habrá muchos de ustedes que, cuando vengan a morir, aunque nunca hayan confesado, se quedarán allí y confesarán ante Dios en sus momentos de vigilia durante la noche, los pecados de su juventud y sus transgresiones pasadas. Y puede ser que cuando estés acostado allí, la venganza de Dios será pesada en tu conciencia, estarás obligado a decir, a los que están alrededor de tu cama, que has sido culpable de pecados notorios.

Ah, ¿no será Dios justo cuando te vayas directamente de tu lecho de muerte a Su bar y Él diga: "Pecador, estás condenado por tu propia confesión. No necesito que abra el libro, no necesito que pronuncie la oración. Te has pronunciado tu propia culpa. Antes de que murieras, te estampabas con una condena: ¡maldición!"? Y aunque habrá muchos muertos que nunca hicieron una confesión en este mundo, y tal vez habrá algunos profesores tan descarados que incluso se mantendrán firmes ante el Trono de Dios y decir: "¿Cuándo te vimos hambriento y no te alimentaste? ¿Cuándo te vimos desnuda y vestida no?"

Sin embargo, no puedo creer que la mayoría de ellos puedan alegar ninguna excusa. Encuentro a Cristo diciendo de uno que se quedó sin palabras cuando le preguntaron cómo entró, sin ponerse una prenda de boda. Y así puede ser con ustedes, señores. Puedes descartarlo cuando estés aquí, puedes despreciar la Ley y despreciar los truenos del Sinaí, pero entonces será diferente contigo. Puedes sentarte en tu cama y pelear contra Cristo incluso cuando la muerte te está mirando a la cara, pero no lo harás entonces. Esos huesos tuyos que creías que eran de hierro se derretirán de repente. Ese corazón tuyo, que era como el acero o la piedra de molino inferior, se disolverá como cera en medio de tus intestinos.

Comenzarás a llorar ante Dios y a llorar y aullar, tú mismo darás testimonio de tu propia culpa cuando digas: "¡Rocas! ¡Escóndeme! ¡Montañas! Cae sobre mí". Porque no necesitarías

montañas ni rocas para caer sobre ti si no fueras culpable. Serás justamente condenado, porque harás tu propia confesión cuando te pares ante el bar de Dios. Ah, si pudieras ver al criminal, ¡qué diferencia hay en él! ¿Dónde están ahora esos ojos que miraban tan impiamente la Biblia? ¿Dónde están ahora esos labios que dijeron: "Maldigo a Dios y muero!"? ¿Dónde está ahora ese corazón que una vez fue tan fuerte, ese espíritu tan valiente como para reírse del infierno y hablar familiarmente con la muerte?

Ah, ¿dónde está? ¿Es esa la misma criatura, aquel cuyas rodillas están golpeando juntas, cuyo cabello está erizado? ¿De quién mejilla blanqueada muestra el terror de su alma? ¿Es ese el mismo hombre que justo ahora estaba ardiendo de ira insolente contra su Hacedor? Sí, es él, escucha lo que tiene que decir: "Oh Dios, te odio. Lo confieso Fui injusto en el mundo que pasó y ahora soy injusto. Dame tu venganza contra mí. No me atrevo a pedir clemencia ni perdón, porque mi corazón aún se ha rebelado contra Ti. Indisoluble son los lazos de mi culpa: estoy condenado, condenado y debería estarlo".

Tal será la confesión de cada hombre cuando finalmente se presente ante su Dios, si él está fuera de Cristo y sin ser lavado en la sangre del Salvador. ¡Pecadores! ¿Puedes oír eso y no temblar? Entonces tengo una maravilla ante mí este día: una maravilla de conciencia, una maravilla de dureza de corazón, una maravilla de impenitencia.

Pero, en segundo lugar, Dios será justo, porque habrá testigos allí para probarlo. No habrá ninguno de ustedes, mis queridos amigos, si alguna vez son condenados, quienes serán condenados por evidencia circunstancial, no habrá necesidad de deliberar ante un jurado. No habrá evidencia contradictoria sobre sus crímenes. No habrá dudas para testificar a su favor. De hecho, si Dios mismo pidiera testigos en su caso, todos los testigos estarían en su contra. Pero no habrá necesidad de testigos. Dios mismo abrirá Su Libro y cuán asombroso estará cuando se anuncien todos sus crímenes, con cada circunstancia individual relacionada con ellos, ¡todo lo minucioso de sus motivos y una descripción exacta de sus diseños!

Supongamos que se me permitiera abrir uno de los libros de Dios y leer esa descripción. ¡Qué asombrado estarías! ¡Pero cuál será su asombro cuando Dios abra Su gran libro y diga: "¡Pecador, aquí está su caso", y comenzará a leer! Ah, marca cómo las lágrimas corren por la mejilla del pecador.

El sudor de la sangre proviene de cada poro. Y la voz fuerte y atronadora sigue leyendo, mientras que los justos ejecutan al hombre que podría cometer los actos que se registran en ese Libro. Puede que no haya asesinatos manchando la página, pero puede haber una imaginación sucia, y Dios lee lo que un hombre imagina, porque imaginar que el pecado es vil, aunque hacerlo es aún más vil.

Sé que no me gustaría que lean mis pensamientos por un solo día. Oh, cuando te pares

ante el bar de Dios y escuches todo esto, no dirás: "Señor, me condenarás, pero no puedo evitar decir que eres justo cuando condenas y despejas cuando juzgas". Habrá testigos presenciales allí.

Pero, por último, en el corazón del pecador no habrá duda alguna sobre la justicia de su castigo. El pecador puede pensar en este mundo que nunca, por sus pecados, por ninguna posibilidad merece el Infierno. Pero no consentirá ese pensamiento cuando llegue allí. Una de las miserias del infierno será que el pecador sentirá que se lo merece todo. Lanzado sobre una ola de fuego que verá escrito en cada chispa que emana de allí, "Conocías tu deber y no lo hiciste". Lanzado de nuevo por otra ola de llamas, oye una voz que dice: "Recuerda, estabas ¡advertido!" Lo arrojan sobre una roca y mientras lo destrozan allí, una voz dice: "Te dije que sería mejor para Tiro y Sidón en el día del juicio que para ti".

Nuevamente se sumerge bajo otra ola de azufre y una voz dice: "El que cree que no será condenado, tú no creíste, y tú estás aquí". Y cuando nuevamente lo arrojan hacia arriba y hacia abajo sobre una ola de tortura, cada ola le dará una terrible frase que leyó en la Palabra de Dios, en un tratado o en un sermón. Sí, puede ser, mis amigos, que yo sea uno de sus verdugos en el infierno, si se les condena. Confío en Dios que yo mismo estaré en el cielo. Y tal vez, si estás perdido, una de las cosas más poderosas que tenderán a aumentar tu miseria, será el hecho de que siempre he tratado de advertirte, y advertirte tan fervientemente como sea posible, y cuando levantas tus ojos al Cielo, gritarás y dirás: "¡Oh Dios! ahí está mi ministro mirándome con reproche y diciéndome "Pecador, te lo advertí".

Si estás perdido, no es por falta de predicación, si estás condenado, no es porque no te dije cómo podrías salvarte. Si estás en el infierno, no es porque no lloré sobre ti y te urgí a huir de la ira venidera, porque te advertí, y ese será el terror de tu destino, que has despreciado las advertencias e invitaciones y te has destruido a ti mismo. Dios no es responsable por tu condenación y el hombre no es responsable por ello. Pero tú mismo lo has hecho. Y dirás: "Oh Señor, es verdad. Ahora estoy arrojado al fuego, pero yo mismo encendí la llama. Es cierto que estoy atormentado, pero forjé los hierros que ahora limitan mis extremidades. Quemé el ladrillo que construyó mi mazmorra".

"Yo mismo me traje aquí. Caminé al infierno incluso cuando un tonto va al cepo, o un buey al matadero. Afilé el cuchillo que ahora está cortando mis signos vitales. Cuidé a la víbora que ahora está devorando mi corazón. Pequé, que es lo mismo que decir que me condené. Porque pecar es condenarme a mí mismo, las dos palabras son sinónimos". El pecado es el padre de la condenación, es la raíz, y la condenación es la flor horrible que inevitablemente debe brotar de ella. Sí, mis queridos amigos, les digo una vez más que no habrá nada más patente ante el Trono de Dios, que el hecho de que Dios será justo cuando los envíe al infierno. Lo sentirás entonces, aunque no lo sientas ahora.

Pensé dentro de mí mismo en este momento, que escuché el susurro de alguien diciendo: "Bueno, señor, siento que hombres como Palmer, un asesino, sentirán que Dios solo los está condenando, pero no he pecado porque ellos has hecho". Es cierto, pero si tus pecados son menores, recuerda que tu conciencia es más tierna, porque según la cantidad de culpa, las conciencias de los hombres generalmente comienzan a endurecerse. Y debido a que su conciencia es más tierna, su pequeño pecado es un gran pecado, porque se comete contra una mayor luz y una mayor ternura de corazón. Y te digo, un pequeño pecado contra la gran luz puede ser mayor, que un gran pecado contra la poca luz.

Debes medir tus pecados no por su aparente atrocidad sino por la luz contra la cual pecaste. Ningún crimen podría ser mucho peor que el crimen de Sodoma. Pero incluso Sodoma, sucia Sodoma, no tendrá un lugar tan caluroso como una joven moral que alimentó a los pobres y vistió a los desnudos e hizo todo lo que pudo, excepto amar a Cristo. ¿Qué le dices a eso? ¿Es injusto? No. Si soy menos pecador que otro, tanto más merezco ser condenado, si no vengo a Cristo por misericordia. Oh, mis queridos oyentes, mis amados oyentes, no puedo llevarlos a Cristo. Cristo ha traído a algunos de ustedes, pero yo no puedo traerlos a Cristo.

¡Cuántas veces he tratado de hacerlo! He tratado de predicar el amor de mi Salvador y hoy he predicado la ira de mi Padre, pero siento que no puedo llevarte a Cristo. Puedo predicar la Ley de Dios. Pero eso no lo asustará a menos que Dios lo envíe a su corazón. Puedo predicar el amor de mi Salvador, pero eso no te atraerá, a menos que mi Padre te atraiga. A veces siento la tentación de desear poder dibujarte yo mismo, de poder salvarte. Seguramente, si pudiera, ¡pronto deberías salvarte! Pero ah, recuerda, tu ministro puede hacer muy poco. Él no puede hacer nada más que predicarte.

Ora para que Dios me bendiga un poco, te lo suplico, tú que puedes orar. Si pudiera hacer más, lo haría. Pero es muy poco lo que puedo hacer por la salvación de un pecador. Les ruego, mi querido pueblo, oren a Dios para que bendiga los medios débiles que uso. Es su obra y su salvación. Pero Él puede hacerlo. Oh pobre pecador tembloroso, ¿ahora lloras? ¡Entonces ven a Cristo! ¡Oh pobre pecador demacrado, demacrado en tu alma! ¡Ven a Cristo! ¡Oh pobre pecador mordido por el pecado! ¡Mira a Cristo!

¡Oh pobre pecador sin valor! ¡Ven a Cristo! ¡Oh pobre pecador, temeroso, hambriento y sediento! ¡Ven a Cristo! "Todos los que tengan sed, vengan a las aguas. Y el que no tiene dinero, ven, compra vino y leche. Ven a comprar vino y leche, sin dinero y sin precio. ¡Ven! ¡Ven! ¡Ven! ¡Dios te ayude a venir!" Por el amor de Jesucristo. Amén.